

## **Institut Europeu de la Mediterrània**

Instituto Europeo del Mediterráneo

Institut Européen de la Méditerranée

European Institute of the Mediterranean

المعهد الأوروبي للبحر الأبيض المتوسط

# IEMed.

De acuerdo con ACUERDO IEMED/010/2021, de 2 de julio, se aprobó la convocatoria de las becas para el año 2022 de formación práctica de ámbito euromediterráneo del Instituto Europeo del Mediterráneo destinadas a personas tituladas superiores y por el ACUERDO IEMED /001/2019, se aprobar las bases reguladoras que han de regir la concesión de las referidas becas.

Dado que ha transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con lo establecido en las Bases de la convocatoria.

Visto que una vez revisada la documentación presentada por los candidatos, algunas de las solicitud no reúnen los requisitos o plazos establecidos en las Bases de la convocatoria;

Según lo dispuesto en la base reguladora 18.1 conforme el incumplimiento de los requisitos no subsanables o del plazo de presentación de solicitudes establecido en las bases conlleva la admisión de la solicitud; y la Base 18.2 que establece los motivos de desistimiento;

Según lo dispuesto en la base 18.3 conforme con anterioridad a la concesión de las subvenciones, el órgano instructor resolverá sobre la inadmisión y el desistimiento de las solicitudes y que todas las notificaciones que se generen en los diferentes trámites al amparo de las bases reguladoras, se notificarán a las entidades interesadas mediante la publicación en el Tablón electrónico de la Administración de la Generalidad y que esta publicación sustituye la notificación individual y tiene los mismos efectos;

En uso de las atribuciones que me confiere la normativa vigente,

## RESUELVE

Primero. - Aprobar las listas de personas admitidas y inadmitidas, con indicación en este último caso de las causas de inadmisión, en la convocatoria de becas de formación de ámbito euromediterráneo para licenciados superiores del Instituto Europeo del Mediterráneo. , Que se adjuntan como Anexo 1 y Anexo 2 a la presente Resolución.

Segundo.- Hacer pública la Resolución en el Panel electrónico de la Administración de la Generalidad de Cataluña (tauler.gencat.cat) y, con carácter complementario, en el tablón de anuncios de las dependencias del IEMed y en la web del IEMed ([www.iemed.org](http://www.iemed.org)) , con indicación

que pone fin a la vía administrativa, y que contra la misma los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en un plazo no superior a un mes, contado desde el día siguiente de la publicación de la Resolución en el Tablón electrónico, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien, directamente, recurso contencioso administrativo ante los juzgados contenciosos administrativos, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación, de acuerdo con los artículos 14 y 46 de la Ley 29 / 1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Roger Albinyana  
Instructor

Barcelona, 9 de diciembre de 2021.

Anexo 1

**LISTA DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA 2021 DE BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA DE ÁMBITO EUROMEDITERRÁNEO PARA LICENCIADOS SUPERIORES DEL INSTITUTO EUROPEO DEL MEDITERRÁNEO**

*Relación de personas admitidas*

*Relación de personas admitidas*

*Relation de personnes admises*

*Relationship of admitted persons*

Nombre	Apellido1	Apellido2
Teresa	Fuertes	Belosillo
Paula	Gomila	Marqués
Joan	Balcells	Oliveras
Liubomir	Grishev	Nikiforov
Montserrat	Gironès	García
Gouppy	Shannon	
Neila	Bada	
Alba	Ochoa	Lopez-Davadillo
Raquel	Coto	García-Bravo
Àlex	Guijosa	López
Nader	Akoum	
Pol	Alberti	Viñas
Federico	Di Costanzo	
Julian	Lovreglio	
Edoardo	Pagnotta	
Guillermo	Revilla	Arjona
Mar	Garcia	Rebollo
Laura	Sancha	Camps
Ismael	Medina	Cañadas
Hakan	Yapar	
Ferran	Laparra	Maicas
Nuria	Calvo	Abril
Aida	Traidi	Oliván
Clàudia	Gomis	Lleal
Sarah	Demnati	
Karoline	Voglauer	

Miguel	Peña	Novo
Paula	Bayarte	Citores
Nuria	Ribas	Costa
Pau	Magrinyà	Estrada
Sara	Cantachin	
Elena	Ruiz	Giménez
Jordi	Oliver	Alberich
Elena	Romanin	
Biel	Muñoz	Tardà
Juan Manuel	Pérez	Martínez
Judit	Sanchez	Besalduch
Víctor	Pelegrín	Ballesteros
Aida	Vizcarro	Lluch
Joaquim	Armengol	Tapiolas
Mireia	Llovet	Pujol
Enrique	Abraín	Navarro
Ivet	Armengol	Tapiolas
Janis	Janowsky	
Sonsoles	Dieste	Muñoz
Mounia	Ben Abrada	Habboubi
Margarida	Vaz	
Atef	Amri	
Soukaina	Hermas	
Marta	Volpe	
Edward	Rodger	
Eelco Peter	Van Riel	
Farah	Ben Hadj Yahia	
Costança Magdalena	Ramis	Ferrer
Alberto	Riaza	Fraga
Paula	Borges	Liebana
Juliette	Capitaine	
Catarina Maria	Ferraz	Neves
Boumeslout	Ibtissem	Sarra
Giula Maria	Ferraresi	
Thilleli	Ghezzaz	
Rajae	Mechkour	
Nina	Limacher	
Lea	Ebert	

Layla	Ennaciri	
Pablo	Klapisch	
Laura	Martignoni	
Maýlis	Lenoir	
Massimiliano	Casale	
Benjamin	Macshane	
Dustin	Jung	
Marcos	Pacho	Fernández
Abel	Leon	Aubarell
Anna	Comaposada	Ramon
Núria	López	Gabaldà
Guillem	Ros	Figueras
Núria	Targarona	Rifá
Maya	Donaldson	Sangüesa
Irene	Lagé	García-Nieto
Aina	Baizan	Urgell
Bruna	Hamel	
Guido	Marsella	
Angela Federica	De Felice	
Alessandro	Bedetti	
Fatma	Sfar	
Magdalena	Janzic	
Husni	Ayesh	
Esmeralda	Kashari	
Salma	Khalaf	

Barcelona, 9 de diciembre de 2021.

Anexo 2

**LISTADO DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA 2021 DE BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA DE ÁMBITO EUROMEDITERRÁNEO PARA LICENCIADOS SUPERIORES DEL INSTITUTO EUROPEO DEL MEDITERRÁNEO**

***Excloses/Excluidas/ Exclus/Excludes***

Todos los candidatos han sido admitidos de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Barcelona, 9 de diciembre de 2021.